

**Hilda Sábato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*,  
Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2008, 336 pp.**

Nancy R. Escobar\*

Recepción del original: 25/05/2009

Aceptación del original: 28/07/2009

En el libro *Buenos Aires en armas*, Hilda Sábato realiza un recorrido a través de los hechos que desembocaron en la Revolución de 1880. En líneas generales, la autora se propone contar la historia del enfrentamiento entre el gobierno central y la poderosa Buenos Aires. A pesar que la revolución del '80 fue abordada por la historiografía argentina a partir de múltiples vías, ella no fue interrogada en el hecho revolucionario mismo, es decir, no se plantearon cuestionamientos en torno al uso de las armas en concreto. De acuerdo con la autora, que el conflicto entre el gobierno central y Buenos Aires terminara en la lucha armada fue tomado por los historiadores como un resultado *natural* y no como un problema que merece su indagación. Contra estas concepciones, el libro tiene como uno de sus objetivos *desarmar* aquellas interpretaciones y presentar a la violencia como un aspecto, entre otros, de la cultura política porteña de la época.

El libro se encuentra organizado en nueve capítulos. El primero toma como punto de partida el año 1879, en las vísperas del conflicto cuando comienzan a ponerse en juego las candidaturas presidenciales. Los capítulos siguientes presentan detalladamente los momentos claves que llevaron a la revolución del 21 de junio de 1880. Presentado en forma de un relato que sigue las pautas de la sucesión cronológica, el libro busca recrear los tiempos de la política, cortos y coyunturales. La adopción de este enfoque le permite a la autora exponer los ritmos que adquirió la vida política antes de la revolución. Además de los capítulos, el libro está dividido en ocho entreactos, que son textos cortos introducidos a fin de presentar algunos aspectos y reflexiones que iluminan y complementan la interpretación principal. Finalmente, el libro presenta un epílogo donde se resumen las contribuciones de la investigación.

La obra se inscribe en un contexto amplio: el de los debates acerca del lugar de la violencia en América Latina. A menudo el continente americano fue catalogado de violento, donde prevalecían las guerras civiles, las

---

\* Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) - Universidad de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). E-mail: rominaescobar2005@yahoo.com.ar

revoluciones y los crímenes políticos, al igual que el uso de la violencia no estatal. Lo que la autora pretende es desnaturalizar estas concepciones y preguntarse acerca del papel de la violencia en las prácticas y en la cultura políticas de la Argentina, en particular, y de América Latina, en general. Con este objetivo en miras, Sábato propone como un ejercicio de interpretación analizar la violencia política en su contexto específico para evitar caer en el anacronismo y ver en los hechos del pasado el origen de los problemas presentes.

La revolución del '80, aunque no fue un acontecimiento excepcional, le resulta útil a Sábato pues a partir de él intenta pensar el tema general del lugar de la violencia en la vida política de la Argentina del siglo XIX. Preguntas tales como porqué hubo una revolución, guían a la autora al análisis de una concatenación de hechos signados por la toma de decisiones de las dirigencias de ambos bandos, que desembocó en la confrontación violenta de los nacionales y los porteños, Julio A. Roca, por un lado, y Carlos Tejedor, por otro. El libro presenta detalladamente los pormenores de los momentos previos a la revolución en sí: la danza de las candidaturas, la confrontación de las palabras a través del importante papel de la prensa, los trabajos electorales, las movilizaciones populares, los mítines políticos, las milicias porteñas. Estas acciones formaban parte de la cultura política porteña.

El principio de la ciudadanía armada es uno de los ejes por el que gira esta investigación. Este principio se objetivaba en la guardia nacional. A partir de la Revolución Francesa se establece una relación entre ciudadano activo y el uso de las armas; se era ciudadano en tanto se ejercía la defensa de las instituciones. Aquí estamos en presencia del doble carácter del ciudadano, en tanto elector y en tanto brazo armado. Por otra parte, la guardia nacional también era una institución que ponía en práctica la concepción por la cual el pueblo tenía derecho a resistir el despotismo de los gobernantes. Dado este imaginario, existía el derecho a resistir. Para la autora, que los acontecimientos previos a la revolución desembocaran en la violencia se debía al fracaso de las instancias de participación y negociación de la vida política. De acuerdo con la autora, la violencia ocupaba un lugar legítimo tanto para Buenos Aires como para la dirigencia nacional. Mientras que para los porteños el recurrir a las armas se explicaba dado el peligro que corría su autonomía, para el gobierno nacional el desafío a su autoridad y la necesidad de fortalecerla justificaba el uso de las armas. La violencia estatal era utilizada para acabar con cualquier violencia diferente a la del aparato estatal.

Para Sábato, el uso de la violencia deja de llamar la atención cuando se indagan las representaciones simbólicas y las prácticas concretas de la vida política porteña durante el siglo XIX. El análisis de estas representaciones y prácticas le permite arribar a algunas conclusiones, aunque no logra responder a todos los interrogantes planteados inicialmente, como por ejemplo ¿por qué hubo una guerra?, pues aunque la violencia y el uso de las armas formaban parte del imaginario político de la época, no se explica porqué los dirigentes porteños y nacionales, a pesar de compartir proyectos similares, los mismos círculos sociales y culturales, arribaron al enfrentamiento armado. De todos modos, la autora presenta algunas claves para comprender este

---

acontecimiento. La Revolución del '80 fue un punto de inflexión en el proceso de consolidación estatal. Una de sus consecuencias más importantes fue la federalización de Buenos Aires, junto con la llegada a la presidencia de Julio A. Roca y la subordinación de las milicias porteñas al orden nacional. Asimismo, la Revolución del '80 inauguró un nuevo escenario político en el cual la provincia más rica del país perdió parte de su autonomía y sus pretensiones hegemónicas, a la vez que se impuso el lema *paz y administración*.